

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****COMUNITAT VALENCIANA**

6110 *Resolución de 22 de mayo de 2015, de la Dirección General de Centros y Personal Docente de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se publica la convocatoria del procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Reglamento de Ingreso, Accesos y Adquisición de Nuevas Especialidades en los Cuerpos Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, aprobado por Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.

Que en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» de fecha 22 de mayo de 2015, se publica la Orden 55/2015, de 18 de mayo de 2015, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca procedimiento de acceso al cuerpo de catedráticos de Música y Artes Escénicas.

Segundo.

Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

Especialidad	Total
Danza clásica	1
Composición	8
Dirección de orquesta	3
Historia de la música	4
Pedagogía	1
Improvisación y acompañamiento	3
Clarinete	6
Contrabajo	3
Canto	3
Fagot	3
Flauta travesera	4
Guitarra	3
Música de cámara	4
Oboe	5
Percusión	4
Piano	19
Saxofón	6
Trompa	5
Trompeta	6
Tuba	4
Viola	5
Violín	5
Violonchelo	5
Danza española	3
Danza contemporánea	1

Especialidad	Total
Trombón	4
Dirección de coro	2
Expresión corporal	1
Dicción y expresión oral	1
Total	122

Tercero.

Que el plazo de presentación de solicitudes será desde el día 1 de junio de 2015 hasta el 20 de junio de 2015, ambos inclusive.

Cuarto.

La solicitud, junto con la documentación que deba acompañarse a la misma, se dirigirá al director general de Centros y Personal Docente de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat, encontrándose ejemplares de la citada instancia en la página web: (<http://www.cece.gva.es>).

Valencia, 22 de mayo de 2015.–El Director General de Centros y Personal Docente, Santiago Martí Alepuz.